



Universidad Nacional del Altiplano Puno

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

Correo Electrónico: fts@unap.edu.pe



RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 025-2022-D-FTS-UNA-P

Puno, 2022 enero 24

VISTO:

El OFICIO N° 009-2022-UPG-FTS-MTS-EPG-UNA-P, de fecha 18 de enero de 2022, presentado por la Directora del Programa de Maestría en Trabajo Social de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Trabajo Social, por el cual solicita emisión de Resolución decanal autorizando la matrícula en curso especial a favor de la estudiante Srta. ROCIO IRMA PACHECO SUCARI.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con la Ley Universitaria, 30220 de fecha 8 de julio del año 2014 art. 31, las Universidades organizan y establecen su régimen académico por facultades y estas pueden comprender a Unidades de Posgrado que éstas constituyen órganos de línea de las Facultades a quienes pertenece.

Que, según el Artículo 100° del Reglamento General de la Escuela de Posgrado, cuyo tenor textualmente dice: "El estudiante, luego de haber completado el plan de estudios del programa de Maestría o Doctorado puede solicitar desarrollar hasta tres cursos especiales (03), caso contrario, estudiará nuevamente.

Que mediante Informe N° 001-2022-CA-UPG-FTS-EPG-UNA-PUNO, de fecha 18 de enero de 2022, la Coordinadora del Programa de Maestría en Trabajo Social, hace conocer la situación académica de la Srta. ROCIO IRMA PACHECO SUCARI, con opinión favorable.

Contando con la documentación que forma parte de la presente Resolución, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad, conforme a lo señalado en Sesión de Consejo Universitario Extraordinario de fecha 13 de enero del 2022.

En uso de las atribuciones conferidas a la Decana de la Facultad, por la Ley 30220 y Estatuto vigente de la UNA-Puno.

Van../

Viene../

RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 025-2022-D-FTS-UNA-P

SE RESUELVE:

Art. Primero. - **AUTORIZAR**, la programación del **CURSO ESPECIAL a favor de la estudiante Srta. ROCIO IRMA PACHECO SUCARI**, con código de matrícula N° 193348, del Programa de Maestría en Trabajo Social, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Trabajo Social en la Especialidad de Promoción de la Familia e Inclusión Social, conforme se detalla a continuación:

NOMBRES Y APELLIDOS	CURSO ESPECIAL	SEMESTRE	DOCENTE A DICTAR EL CURSO
ROCIO IRMA PACHECO SUCARI	- EPISTEMOLOGIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO SOCIAL	I	Dra. MARIA EMMA ZUÑIGA VASQUEZ

Art. Segundo.- Quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución, Secretaría Técnica y demás instancias pertinentes de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Mg. YOLANDA PARI CCAMA
SECRETARIA TECNICA FTS-UNA

Dra. VIVIAN RENE VALDERRAMA ZEA
DECANA FTS-UNA

Distribución:
- PMTS
- EPG
Arch.2022
VRVZ/igf.-